



Santa Rosa, 30 de Abril del 2009.

Sres.

SOCIOS DE FRIGONDI CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones expresas dictadas por la Superintendencia de Compañías procedo a emitir en mi calidad de COMISARIO de la Cía. Frigondi por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2008 a la Junta General de Socios.

Los Administradores has cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio de la Compañía.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, además que reflejan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ing. Johanna Gonzaga Cando

COMISARIO

21 ENE 2010
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO MACCHALA